El calentamiento global, la causa

Seis huracanes del Atlántico podrían ser de gran magnitud

Alerta de especialistas del Centro de Ciencias de la Atmósfera; en el Pacífico, tres meteoros serían intensos En riesgo de extinción, más de 60 mil especies vegetales de México

Muchas desaparecerán antes del 2050, advierte el investigador Víctor Manuel Chávez, del Instituto de Biología

→ 7-8

Ciudad Universitaria 3 de julio de 2006 Número 3,909 ISSN 0188-5138





▶ Evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Otorgan el Nivel Uno a la licenciatura en Derecho

Es la primera carrera en el país que obtiene esa calificación ▶ En adelante, todas las escuelas y facultades que la imparten en México deberán ser evaluadas de acuerdo con los parámetros de la Facultad de Derecho ⇒ 6

RECONOCIMIENTOS

- María Elena Medina Mora, miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Psicología
- Asume Gerardo Ferrando la presidencia del Consejo Académico de la Academia de Ingeniería

⇒ 5 y 6

VOCES ACADÉMICAS

Jorge Hernández

Programa de Maestría en Trabajo Social



En la ceremonia de este año rindieron juramento 232 alumnos de la ENEO que concluyeron

⇒ 11 la licenciatura de Enfermería y Obstetricia. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 3-4



Trazos. Al aire libre. Fotos: Antonieta Peña / Servicio Social.

DEVELACIÓN. Busto de Benito Juárez, del escultor Raúl Ruiz, en la Nacional Preparatoria. Foto:



ilustrada

VISITA. Coreanas, en la Biblioteca Central.



CONSULTA. En una librería de CU.



ESTUDIO. En Contaduría y Administración. Fotos: Juan Antonio López.







Celebran en la ENEO la culminación de la licenciatura de la generación 2003

232 luces encendidas en el Paso de la Luz

LETICIA OLVERA

on las 232 lámparas encendidas y
la palabra al unísono que con fuerza
resonó en todo el recinto: Juro, los alumnos de la generación 2003 que concluyeron este ciclo escolar la licenciatura de
Enfermería y Obstetricia rindieron el juramento de la Enfermería Universitaria en la
ceremonia tradicional del Paso de la Luz,
donde reafirmaron su compromiso ético
con su labor, en la conjunción de la ciencia
y el arte al servicio de la humanidad.

Al tomar la luz de la lámpara –que evoca la notable obra de Florencia Nightingale, quien instauró las bases de la enfermería y la convirtió en una profesión–, se les pidió a los alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) que ésta perdure y se vuelva viva para alumbrar con ella el desempeño de su profesión con dignidad creciente, con la capacidad de atender a quien lo necesite para obtener como recompensa la íntima satisfacción del deber cumplido.

El acto solemne fue encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente, quien entregó los diplomas respectivos, luego de que la coordinadora de Enfermería Continua de esa escuela, Sofía Sánchez Piña, hiciera una semblanza sobre el significado del encendido de la lámpara.

Los egresados iluminaron sus lámparas que les proporcionaron académicos de la ENEO. Luego, con el brazo derecho en alto y bajo la conducción de la consejera universitaria Berenice Membrillo García, se comprometieron a ejercer esa licenciatura como profesión humanística al cuidado de la salud de la persona, la familia y la sociedad.



Durante la emotiva ceremonia. Fotos: Benjamín Chaires.

Esta labor la desarrollarán, juraron, siempre con base en los valores fundamentales de la ética profesional, los derechos humanos y las normas jurídicas y sociales que garanticen una sociedad más justa.

Antes, al dar la bienvenida al evento, el director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Severino Rubio, subrayó que la UNAM ha forjado en los egresados una conciencia nacional, espíritu crítico, razonamiento lógico, capacidad de análisis, síntesis, deducción, inducción y el deseo de continuar el aprendizaje durante la vida profesional.

Esta clase, precisó, asume el compromiso de prestigiar a la UNAM como lo han hecho 35 generaciones anteriores, es decir, más de nueve mil 500 licenciados en Enfermería y Obstetricia, quienes marcan la

pauta en el avance de esta disciplina en el ámbito nacional.

La experiencia universitaria de esta generación que concluye sus estudios en el ciclo escolar 2006, expuso, les ha marcado la vida. Las asignaturas que aprobaron les permitieron lograr el perfil de capacidades y cualidades que exige nuestro proyecto educativo.

Perspectiva humanista

En el patio de la ENEO, Severino Rubio planteó que ahora el desarrollo de una perspectiva profundamente humanista y humanitaria de enfermería, adquiere la dimensión de una tarea urgente en las instituciones de servicios de salud.

 \Rightarrow



Más adelante, pidió a los egresados reflexionar en su labor a partir del ritual y juramento, particularmente en el espíritu del Paso de la Luz y en el trasfondo ético-filosófico que ahora se encuentra en el compromiso que hoy confirman con la mística de la enfermería universitaria.

Frente a académicos y padres de familia de los egresados, Sofía Sánchez puntualizó que esta ceremonia significa los valores profesionales que humanizan sus acciones y forman la conciencia ética que les permite reconocerse como parte sustantiva de un grupo profesional, además de preservar la mística y los principios de una profesión profundamente comprometida con lo humano.

Sostuvo que la generación 2003 lleva el sello de la UNAM y de la modernidad a la que se aspira, aquella más humana, abierta al diálogo social, sensible y solidaria con las necesidades del prójimo.

En representación de los graduados, la alumna de la generación 2003-2006, Beatriz Nayelli López Velasco, señaló que la Universidad, por medio de la ENEO, "no sólo nos iluminó con sus conocimientos, sino que nos proporcionó abrigo en sus instalaciones, al apoyarnos e impartirnos una carrera certificada mediante estándares de alta exigencia y con la oportunidad de realizar estudios de un semestre en otras universidades, nacionales y extranjeras".

Hoy, dijo, ese respaldo continua, pero ahora durante su transición como licenciados en Enfermería y Obstetricia, en servicio social y, en muchos casos, en posgrado.

El reto de los egresados, concretó Beatriz López, es mantener el impulso de la enfermería como profesión, desarrollarse en forma ética y según los estándares que aprendieron, así como ofrecer su labor de la mejor manera, dejando en alto los ideales de su escuela y de la UNAM.

En su intervención, Juan Ramón de la Fuente afirmó que en la actualidad esa entidad universitaria es una de las escuelas líderes en América Latina y con creciente reconocimiento internacional. Incluso universidades del ramo de países más avanzados, con mejor infraestructura para la salud, han admitido, mediante diversas evaluaciones, la calidad de la institución.

La ENEO, agregó, forma parte de lo que hoy es la UNAM, la mejor universidad de Iberoamérica: orgullosamente pública, laica y popular, comprometida con las mejores causas de la sociedad, y que cuenta entre sus activos con entidades como esta escuela, la cual ha sabido aceptar los retos que imponen las circunstancias actuales del país y estar a la vanguardia de la enseñanza de esta profesión.

Destacó que la enfermería es una de las actividades más nobles en la sociedad contemporánea, porque no pierde de vista que el eje central de la vida social es el ser humano. De ahí su indisoluble componente humanista.

El rector consideró atractivo conjugar el reto ciencia y humanismo, técnica, destreza y genuina preocupación por el objeto de nuestro trabajo y estudio. *g*

Zaragoza: se titulan tres enfermeras por alto nivel

Ellas son Rosa Elena Guzmán, Alicia Avecita Gutiérrez y Aurora María Sánchez

FES ZARAGOZA

l res alumnas de la carrera de Enfermería de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza obtuvieron el título profesional mediante la modalidad Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico, una de las 10 opciones con que cuenta la disciplina, luego que fueron aprobadas por el Consejo Universitario en 2004.

Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de Zaragoza, tomó protesta a Rosa Elena Guzmán Méndez, Alicia Avecita Gutiérrez Guzmán y Aurora María Sánchez Martínez, primeras alumnas de Enfermería en titularse por esta modalidad. Las ahora licenciadas tuvieron un promedio de 9.52, 9.52 y 9.57, respectivamente.

Durante la ceremonia –realizada en la Sala de Seminarios I de esta entidad universitaria— el funcionario destacó que esta forma de titulación reconoce el esfuerzo de las alumnas por haber obtenido las mejores calificaciones durante toda la carrera. La modalidad tiene el propósito de agilizar y dar a los alumnos más opciones para obtener el grado. Ello les permitirá ejercer su profesión con seguridad y responsabilidad, señaló.

Por su parte, María Teresa Ortiz Ensástegui, jefa de Enfermería de Zaragoza, destacó que esta licenciatura ha formado profesionales con capacidad crítica, creativa, espíritu científico y humanista que responden a los requerimientos y demandas de salud de la sociedad. "Su formación multidisciplinaria les permitirá fungir como agentes de cambio, desarrollando sus funciones con el resto del equipo de salud en los tres niveles de atención".

Abundó que esta modalidad mejora la eficiencia terminal en la licenciatura. Además, por ser una carrera acreditada es fundamental mantener los niveles de excelencia y proyectarlos al interior y exterior de la facultad. "A través del Comité Académico de la carrera trabajamos para dar los fundamentos académicos y que los mejores alumnos se titulen por esta opción", puntualizó María Teresa Ortiz.

Informó que actualmente seis alumnas más buscan conseguir el grado a través del posgrado, al estar en proceso de selección para la maestría que se imparte de manera conjunta en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

Las tituladas señalaron que graduarse por esta modalidad es un estímulo importante porque reconoce el empeño puesto en las asignaturas cursadas y en el servicio social; además, permite a los egresados que no cuentan con los recursos para hacer una investigación prolongada, obtener el reconocimiento profesional a través de esta opción.

Cabe recordar que el Consejo Universitario aprobó la inclusión de 10 nuevas formas de titulación, las cuales entraron en vigor en enero de 2005. Es importante señalar que corresponde a cada Consejo Técnico de las diversas escuelas y facultades de la Universidad determinar cuál de esas opciones se adoptará en cada caso. De ahí que la carrera de Enfermería haya decidido adoptar las 10 modalidades.

Servicio Social, Totalidad de Créditos, Trabajo Profesional, Examen por Objetivos, Elaboración de Manual y de Tesis, son parte de las 10 opciones que tienen los egresados de Enfermería y que les facilitan la obtención del título.

Presidieron la toma de protesta Alfredo Sánchez Figueroa, secretario general, y Ricardo Valdivieso Calderón, jefe de la Unidad de Administración Escolar de Zaragoza. A

GUSTAVO AYALA

n reconocimiento a su sobresaliente trayectoria académica y su destacado trabajo de investigación, María Elena Medina Mora Icaza, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, fue designada como primer miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Psicología (SMP).

"Esta designación, más que un reconocimiento es una responsabilidad importante", aseguró María Elena Medina, la también directora de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Durante la ceremonia de reconocimiento, presidida por Lucy María Reidl Martínez, directora de la Facultad de Psicología, y por Elda Alicia Álva Canto, presidenta de la citada sociedad, la galardonada dijo ser afortunada por recibir este nombramiento que "merecen mis colaboradores y toda la gente que ha trabajado conmigo, mis alumnos".

Subrayó que seguirá trabajando por la psicología, para ponerla en el lugar que merece, y que colaborará con todos los presentes para que se conozca más lo que hacen.

María Elena Medina comentó que ser psicóloga ha complementado su camino en la vida. "La psicología nos proporciona las herramientas para hacer investigación, lograr cambios en el medio ambiente; es decir, es una disciplina que nos permite el cambio", aseguró.

Con el tiempo, como otras mujeres que integran la sociedad, hemos demostrado que desde la psicología es posible hacer aportaciones importantes que también son reconocidas por la medicina.

Destacó la labor realizada por la Sociedad Mexicana de Psicología al difundir lo que realizan sus integrantes, y dar un paso más allá en la diseminación de lo que la psicología es capaz de ofrecer. Dijo que su empeño "para cuidar la calidad de nuestro ejercicio profesional ha sido básica y su trabajo institucional importantísimo".

Por su parte, Lucy María Reidl comentó que María Elena Medina ha alcanzado los reconocimientos más altos que alguien en su campo puede tener. "Lo ha logrado en un mundo predominantemente de varones, con un trabajo serio, constante y sistemático realizado durante muchos años.

"Es una persona entusiasta que siempre se involucra en todo aquello que puede apoyar, mejorar o desarrollar. Es una persona generosa, a quien le cuesta trabajo decir que no. A cuanto alumno se acerca para buscar sus consejos, puntos de vista u orientación, ella lo acoge e inmediatamente establece el *contrato* emocional de ayudarlo".

Además, subrayó, está dispuesta a poner muy en alto su disciplina, a su facultad y a su universidad, no importa que eso le quite horas

María Elena Medina Mora, miembro honorario de la SMP

Reconocen su trayectoria académica y su destacado trabajo de investigación en psicología



La universitaria. Foto: Francisco Cruz.

de sueño. Siempre se compromete cuando toma la decisión de hacerlo.

Trayectoria

Al hacer un recuento detallado de la trayectoria de la galardonada, destacó que tiene nombramiento de los institutos nacionales de salud como investigador en ciencias médicas en la categoría F y es investigadora nacional nivel III.

Es miembro de los colegios Nacional y Nacional de Psicólogos, y forma parte de las academias Mexicana de Ciencias y Nacional de Medicina. Fue vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Salud Pública y es vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

En el ámbito internacional, agregó, ha integrado comités de asesores de la Organización Mundial de la Salud desde 1976. A partir de 1988 es integrante del Panel de Expertos Asesores de la Organización Mundial de la Salud en las áreas sobre dependencia de drogas y problemas relacionados con el consumo de alcohol. Asimismo, de 2000 a 2005 formó parte de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas. Es miembro del Comité Científico Asesor de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. Pertenece al Collage of Problems on Drug Dependence y a la Hispanic Network for the Advancement on Science.

Es miembro del comité editorial de diversas revistas como: Salud Mental, Revista de Psicología Social y Personalidad, Revista Mexicana de Psicología y Salud Pública; del Hispanic Journal on Behavioral Sciences y de Addiction Disorders and their Treatment.

En 1986 recibió el Premio Nacional de Salud Pública Genaro Varela por méritos en la investigación, y en 1990 el primer premio por contribuciones en investigación en el campo de la psicología y salud. También obtuvo los premios Nacional de Psicología (1991) y de Psiquiatría (1993), entre otros.

Lucy María Reidl señaló que la destacada universitaria ha publicado más de 150 artículos de investigación que hansido citados mil 900 veces en la literatura nacional e internacional, y dirigido más de 60 tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

A su vez, Elda Alicia Alva explicó que la figura de miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Psicología aparece en los estatutos de la misma, para dar a conocer la trayectoria, la calidad internacional e impulsar a nuestra comunidad.

En la actualidad la sociedad tiene una presencia nacional e internacional amplia, y un ambiente en el que prevalecen los intereses profesionales, estableciendo, en todo momento, un balance entre investigación, academia y servicio profesional.

Abundó que el consejo directivo del organismo aprobó la designación de María Elena Medina Mora como miembro honorario, en reconocimiento a una destacada carrera académica, y por ser una investigadora con un trabajo fructífero, versátil y de calidad aplicable en el área de la salud. A

El programa de la licenciatura en Derecho, en el Nivel Uno

Fue calificado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

a licenciatura en Derecho que imparte la facultad del mismo nombre fue acreditada en el Nivel Uno y es la primera en el país en obtener esa calificación. De esta forma, fue ratificado también el nivel de excelencia que tiene la Universidad en diversas áreas del conocimiento, tanto en el ámbito de las humanidades como en el de las ciencias.

Con base en la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el programa de licenciatura de la Facultad de Derecho fue clasificado en el Nivel Uno en relación con la acreditación.

Fernando Serrano Migallón, director de esa facultad, especificó que este reconocimiento implica que a partir de ahora todas las escuelas y facultades que imparten la enseñaza de las ciencias jurídicas

deberán ser evaluadas con los mismos parámetros de la facultad.

Indicó que a lo largo de una semana jueces, empleadores, así como directores de diversas escuelas y facultades del país que ofrecen esa carrera fueron consultados sobre las materias y la calidad de la enseñanza que se imparte en las aulas de esa facultad. El resultado fue que ahí se cuenta con un alto nivel de excelencia y sus egresados tienen un alto compromiso con sus deberes profesionales.

Durante los días en que se realizó la evaluación se revisaron planes de estudio, materias impartidas y aspectos administrativos. También se consultó a académicos quienes dieron opiniones altamente positivas sobre todos los aspectos analizados. Destacó el alto grado de solidaridad y compromiso existente entre alumnos y profesores, así como la opinión que tienen los empleadores—despachos privados, jueces y notarios públicos—en el sentido de que los egresados de la UNAM presentan un alto grado en el cumplimiento de sus obligaciones y en su profesionalismo. *q*

Gerardo Ferrando, presidente de la Academia de Ingeniería

Rosa Ma. Chavarria Irector Juan Ramón de la Fuente tomó protesta al nuevo Consejo Académico de la Academia de Ingeniería para el periodo 2006–2008, y a su presidente Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería.

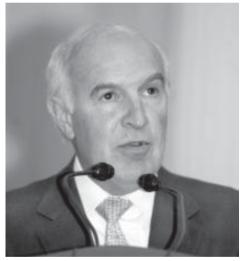
Durante la Asamblea General Ordinaria de esa Academia, De la Fuente afirmó que el nuevo ciclo de ésta inicia casi al parejo que el del país entero. Por eso, resaltó, estos comienzos son tiempos propicios para ver hacia delante, de oportunidades y para asumir sin temor los retos de las nuevas etapas en nuestras vidas.

El gran reto, destacó, es encontrar los mecanismos para que en este nuevo ciclo, los esfuerzos realizados por las academias, las instituciones académicas y asociaciones profesionales y gremiales encuentren mecanismos de expresión con consecuencias en la práctica.

Se requiere, insistió, encontrar los mecanismos que permitan que esas propuestas logren su cabal expresión, aunque el nuevo ciclo es favorable para avanzar en múltiples direcciones. En muchas de ellas, sostuvo, el papel de las ingenierías es indispensable: infraestructura, agua, energía y comunicaciones, por mencionar algunas.

Se congratuló por la coordinación lograda por la Academia de Ingeniería con otras afines – las escuelas y facultades del ramo, instituciones de educación superior e investigación científica –, lo que ha permitido establecer una plataforma que habrá de ser soporte sólido y resistente para que la nueva mesa directiva lance desde ahí sus programas.

Así, aseguró el rector, se genera el desarrollo, con la construcción sobre los esfuerzos previos, no



Gerardo Ferrando.

ignorándolos ni soslayándolos. Tampoco se debe pensar que todo lo realizado antes estaba mal y siempre se debe rehacer. Ésa es la cualidad de la Academia: la posibilidad de encontrar en la innovación, mecanismos que le den continuidad.

Al asumir la presidencia de la Academia de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo advirtió que no se puede permitir que decisiones que impactan el futuro tecnológico y económico de la nación, el empleo y bienestar de los mexicanos, se tomen sin considerar la opinión y experiencia de los especialistas.

En las naciones social y económicamente desarrolladas, argumentó, suele respetarse la opinión de los científicos, humanistas y profesionales que, agrupados en academias, estudian, analizan y proponen soluciones sobre aspectos que impactan a la sociedad de manera relevante. Por ello, consideró trascendente para México que sus academias de Ciencias, Medicina e Ingeniería crearan la Fundación Nacional de Investigación para tratar los grandes temas nacionales de carácter multidisciplinario que permitan asegurar mejores condiciones de vida para la población.

Ferrando Bravo puntualizó que esa organización está siempre dispuesta a trabajar por el interés de la nación, pues son circunstancias que imponen desafíos a los ingenieros mexicanos.

Los retos derivados del contexto actual, reflexionó, los deben llevar a asumir su responsabilidad con nuevas perspectivas, porque desde su fundación la Academia tiene la vocación permanente de promover la educación, el ejercicio profesional de excelencia y la investigación en ingeniería, así como la estimulación de especialistas de alto nivel en ese campo.

El presidente saliente de la Academia, Francisco Sánchez Sesma, indicó que desde hace más de 20 años México está en permanente crisis. Sin embargo, para alcanzar niveles aceptables de vida y el desarrollo nacional, la palanca para lograrlo es la ciencia y la tecnología.

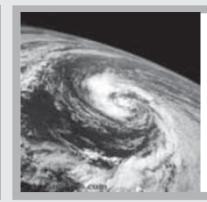
Por ello, en la organización han realizado diagnósticos fidedignos de la realidad. En ellos señalan los problemas, proponen y evalúan alternativas de solución.

Al acto asistieron los directores generales del Conacyt, Gustavo Chapela, y de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub; el representante del Instituto Politécnico Nacional, Efrén Parada; el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Jorge Fernández, y el presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, Juan Pedro Laclette. *g*

FES Iztacala

Foro sobre derecho ambiental

⇒ 10



Prevén expertos seis huracanes intensos esta temporada

Muchas desaparecerán antes de 2050; cada espécimen perdido arrastra entre 10 y 30 organismos asociados

Raúl Correa ás de 60 mil especies de plantas mexicanas están en peligro de extinción y muchas de ellas desaparecerán antes de 2050, advirtió Víctor Manuel Chávez Ávila, investigador del Instituto de Biología.

El proceso pronosticado por los ecólogos se ha acelerado y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza considera que más de 34 mil distintas variedades están amenazadas desde 1997, agregó el integrante del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales.

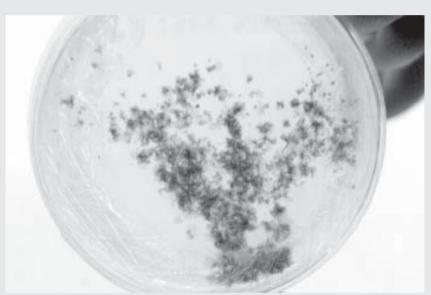
Indicó que la cifra puede incrementarse si se considera que cada espécimen vegetal perdido arrastra consigo entre 10 y 30 organismos asociados (plantas, animales o microorganismos). Sobre las causas de esta pérdida, explica: "Se trata con un recurso que si bien se considera renovable, con el ritmo de actividad impuesto no se da tiempo para que las poblaciones silvestres se recuperen".

El científico universitario afirmó que de continuar con la merma de organismos y ambientes completos, el riesgo para la vida humana será mayor, pues "no somos tan distintos de una bacteria o un mamífero; somos seres vivos y si el ambiente cambia, el hombre podría desaparecer".

En este sentido, el especialista subrayó la necesidad de proteger las especies, sobre todo las endémicas que destacan, justamente, por estas peculiaridades de variabilidad biológica. Dijo que más de la mitad de las plantas que existen en territorio nacional son nativas y en algunos grupos esa relación llega hasta 60 por ciento. Sin embargo, día a día muchos de estos ejemplares se extinguen.

Chávez Ávila explicó que, precisamente, una de las labores del Laboratorio de Cultivo

En peligro, más de 60 mil especies vegetales en el país



Helecho arborescente, especie en peligro. Fotos: Francisco Cruz.

de Tejidos Vegetales del Instituto de Biología es establecer condiciones in vitro para lograr su regeneración. Ahí, trabajan con 26 especies, fundamentalmente cactáceas, orquídeas, cícadas, coníferas, agaves, asteráceas y otros grupos en riesgo.

Insistió en que la viabilidad de las poblaciones está en peligro. Por ello y por la riqueza biótica, debe hacerse un esfuerzo para conservarla, indicó Víctor Manuel Chávez. Aseguró que la diversidad es, en gran medida, sustento de la vida y del equilibrio global del planeta, ya que determina la cantidad de oxígeno en el aire y ayuda a regular el clima.

Elcientífico universitario llamó a establecer medidas que lleven a preservar y proteger estas especies, pues el cultivo de tejidos vegetales es una parte de la biotecnología que ofrece soluciones.



En el laboratorio también se cultivan algunos agaves.



Mammillaria san-angelensis, cactácea en cultivo para su preservación.

"Es una herramienta que permite dividir a un organismo en pequeñas fracciones de tejido; cultivarlas asépticamente en condiciones controladas y lograr diferenciar células individuales, o grupos celulares pequeños que se convierten en seres completos, y de esa manera establecer medidas de conservación o de producción", detalló.

En muchos sentidos, abundó, la biodiversidad mexicana es patrimonio de la humanidad; por eso, hoy día el conocimiento científico y técnico de la flora de la región cuenta, junto con Brasil, con la mayor infraestructura humana y de información entre los países con estas características.

Ello es producto de la compleja

topografía de su territorio y de su variedad de climas. En el ámbito internacional nuestra nación esconsiderada megadiversa, por lo que ocupa el cuarto lugar en cuanto a riqueza de organismos vivos, subrayó Víctor Manuel Chávez Ávila.

Para concluir, resaltó la trascendencia de que los jóvenes se formen profesionalmente en este espacio del Jardín Botánico. Ahí están dedicados a distintos grupos de plantas, dependiendo de la prioridad que se tenga. Se trata de especies que "en este momento requieren que se evite su extinción. Desafortunadamente muchas están en una crítica situación ambiental". A



Trabajan con 26 especies de cactáceas.



Cosmos atrosanguineus, extinta en su medio.



VERÓNICA RAMÓN
ara la temporada 2006 se
pronostica una alta probabilidad de que haya más de 10
huracanes y algunos que sean
de gran intensidad, afirmaron
en conferencia de prensa especialistas del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Enla Casa Universitaria del Libro, informaron que el pronóstico para el Atlántico será de ocho a 10 huracanes, de los cuales entre cuatro y seis serían intensos. En el Pacífico se considera la presencia de entre seis a ocho de estos eventos. Uno o tres podrían ser los de mayor magnitud.

Para el caso mexicano, de acuerdo con los estándares promedio, estos fenómenos naturales entrarán uno por el Atlántico y dos por el Pacífico, explicaron los investigadores, quienes precisaron que no es posible determinar con certeza esta situación. No obstante, señalaron que el país debe estar preparado para enfrentar cualquier situación.

Carlos Gay García, titular de Ciencias de la Atmósfera, explicó que es probable que dicha temporada se encuentre entre las más activas y se convierta en la cuarta consecutiva de hiperactividad, aunque no se pronostica que sea tan intensa como en 2005.

En su exposición, Gay García, precursor en México de los estudios sobre el cambio climático, precisó que el calentamiento global podría llevar a un aumento en el potencial destructivo de los ciclones tropicales.

Explicó que en los últimos 35 años casi se duplicó el número de los que alcanzaron la categoría cuatro y cinco.

En su oportunidad, Jorge Zavala Hidalgo, especialista en corrientes marinas y relaciones océano-atmósfera del mismo centro, coincidió en estos pronósticos, al señalar que hay un 80 por ciento de probabilidades de que estos eventos se presenten por arriba de la media.

Adelantó que habrá de 13 a

16 tormentas tropicales en el Atlántico, así como de ocho a 10 huracanes, de los cuales cinco o seis serán de gran magnitud.

En cuanto al Pacífico, previó de 12a16tormentas tropicales, así como de seis a ocho huracanes, de los cuales de uno a tres serán intensos. En ello coincidió también Enrique Azpra Romero, del grupo de climatología física de Ciencias de la Atmósfera.

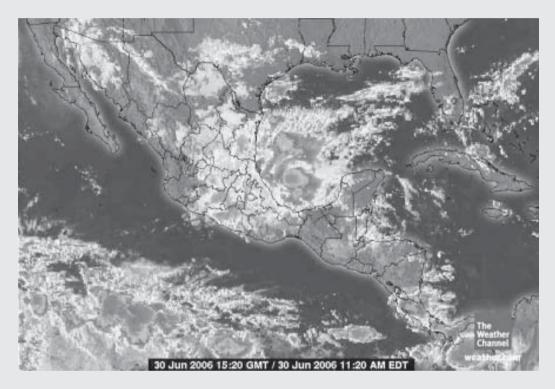
Habría seis huracanes intensos: especialistas

Para el Atlántico serán de ocho a 10; en el Pacífico, de seis a ocho de estos eventos, y de uno a tres pueden ser de gran magnitud

El calentamiento global podría llevar a un aumento en el potencial destructivo de los ciclones tropicales

A futuro, los investigadores subrayaron la necesidad de que la siguiente administración mexicana tome en cuenta prevenir los impactos de estos eventos, y se pronunciaron por un apoyo decidido a la investigación en el ámbito meteorológico. México cuenta con 200 especialistas en esta área.

Carlos Gay detalló que la inversión en estas áreas podría representar aho-





Los especialistas se pronunciaron por más apoyo a la investigación en el ámbito meteorológico . Fotos: Internet.

rros importantes para México en materia de prevención.

Por su parte, Ricardo Prieto, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, explicó que se le llama huracán a los vientos que alcanzan más allá de 118 kilómetros por hora, donde la categoría cinco es la más catastrófica.

El experto indicó que las regiones sur y sureste del país concentran la mayor cantidad de lluvias producidas por las ondas del este y los ciclones tropicales, causando estos últimos efectos como vientos y oleajes, entre otros.

Jorge Zavala Hidalgo recordó que la temporada de 2005 abarcó en total 27 huracanes y tormentas tropicales, lo que significó todo un récord. 9

Foro sobre derecho ambiental en Iztacala

Participaron legisladores federales y del estado de México

dirigidas a ella – de tal manera que su divulgación es una de las razones de este foro.

Por su parte, Luis Antonio Hernández, jefe de sección de la carrera de Biología, declaró que con este evento incursionan en un ámbito en el cual difícilmente lo hace el profesional de las áreas biológicas, y aunque el derecho ambiental es algo nuevo, el biólogo es quien está mejor capacitado para entender a la naturaleza y dar a conocer las necesidades de la misma para ser consideradas en las leyes.

on el tema Manejo Sustentable de los Residuos Sólidos Urbanos, se realizó el II Foro de Derecho Ambiental donde legisladores locales yfederales, junto confuncionarios responsables del ambiente en municipios y estados, compartieron con la comunidad de la carrera de Biología de la FES Iztacala las experiencias y estrategias que han emprendido para atender este problema.

En el foro, efectuado en el Aula Magna del plantel, Armando Enríquez Romo, diputado local del estado de México, habló sobre el código para la biodiversidad (decreto 156), aprobado el año pasado.

Dijo que dicho decreto está orientado principalmente a prever la sustentabilidad ambiental desde los aspectos físico, económico y social y cuenta con seis libros que tratan la legislación en materia de biodiversidad en el estado de México.

Agregó que ahí se plantea que aquella comunidad que restaura el ambiente debe cobrar y la que lo degrada debe pagar, ya sea una multa económica o apoyando proyectos de restauración ambiental en algún municipio del estado. Asimismo, explicó que en el cuarto libro se plantea lo relativo a la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se encuentran las normas generales y las estrategias que van desde el manejo de los residuos sólidos hasta su disposición final.

Por su parte, la diputada federal por Hidalgo Araceli Velázquez Ramírez, al hablar sobre Los Derechos Humanos en la Protección del Medio Ambiente, mencionó que los legisladores deben aprender de los universitarios quienes son los que estudian a conciencia todo lo que beneficia y aqueja a la humanidad.

Agregó que como legisladora federal han acudido a ella personas y asociaciones civiles de su entidad con graves problemas de salud debido a la alta contaminación que hay en la entidad, sobre todo en las zonas de Tula y Tepeji del Río. En respuesta, informó que presentó ante el Congreso de la Unión una propuesta en la que se solicita al Ejecutivo Federal la asignación de recursos para el estudio y aplicación de acciones inmediatas en esta región. Dijo que la petición aún no ha obtenido respuesta pero se trabaja con las asociaciones y la población para crear conciencia entre los diferentes niveles de gobierno.

Indicó que también impulsa un decreto que prevé una sanción a los organismos oficiales o industrias privadas que dañen el ambiente y afecten Los residuos sólidos, uno de los temas del seminario.

Foto: Juan Antonio López



la salud de la población, y que los ciudadanos puedan hacer este tipo de denuncias mediante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En la ceremonia inaugural, Alfonso Reyes Olivera, responsable del curso monográfico de Legislación Ambiental de la carrera de Biología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, e integrante del comité organizador, señaló la urgencia de la participación coordinada de toda la población ante la magnitud del daño ambiental causado por el ser humano.

Indicó que debe existir un trabajo estrecho y una comunicación fluida para lograr el cumplimiento de planes y programas de protección ambiental, y que cada sector haga la labor que le corresponde.

Mencionó también que se requieren más normas jurídicas que regulen obligatoriamente la conducta de las personas hacia el ambiente, y enfatizó la importancia de que la población las conozca—porque están Antes de hacer la declaratoria inaugural del foro, Ignacio Peñalosa Castro, secretario general académico de Iztacala, se congratuló por la organización de este evento que promueve el trabajo multidisciplinario necesario para comprender el ambiente, las acciones que lo perturban y la restauración de los daños.

Tras destacar la participación de la sociedad en el cuidado y elaboración de normas que salvaguarden el ambiente, resaltó la importancia de trabajar con expertos de diferentes disciplinas para construir políticas que lo beneficien y, por tanto, permitan el bienestar de la sociedad. "Éste es el escenario que hoy nos reúne y espero que se obtenga de él los beneficios que suponen tener contacto entre estos grandes grupos que procuran el mejoramiento del ambiente". A

FESIZTACALA

Debe haber más normas jurídicas que regulen la conducta de las personas hacia el ambiente.

Foto: Internet.



JORGE HERNÁNDEZ VALDÉS *

Programa de Maestría en Trabajo Social

Pormar investigadores y docentes con capacidad de producir conocimientos originales e innovadores que contribuyan a la solución de los problemas sociales, al brindar elementos para la toma de decisiones, así como a partir de la divulgación del conocimiento e intervención en problemáticas específicas, son parte de los compromisos que asume la Coordinación de la Maestría en Trabajo Social.

Actualmente la Escuela Nacional de Trabajo Social se encuentra ante el reto de ampliar sus horizontes de formación, por lo que desde hace algunos años se ha dado a la tarea de diseñar propuestas que se plasmaron en un programa de Maestría en Trabajo Social, que atendiendo al acuerdo de creación representa el más alto nivel de la encomienda de formación que se le ha asignado. Con ello también se pretende consolidar la investigación social de alto nivel y fortalecer los programas de especialización que ha venido ofreciendo.

El objetivo de la Maestría en Trabajo Social es formar recursos humanos en el campo de la intervención social con un nivel de excelencia en la planeación y el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, que generen y apliquen el conocimiento de manera original e innovadora, preparados para la formación y la dirección de docentes y grupos de investigación cuya tarea permita la reflexión sobre los mecanismos de transformación de la intervención social en sus diferentes niveles. De ahí se desprende un programa innovador, con un currículum centrado en el trabajo de tesis, orientado a la investigación, fundamentado en la interdisciplinariedad, con líneas de investigación definidas por los tutores y con un carácter interinstitucional.

El programa de maestría fundamenta su estructura y organización a partir de la relevancia y pertinencia de las ciencias sociales, concebidas como su materia de trabajo y objeto de estudio. Esto significa que el egresado del programa, además de contar con un conjunto de saberes, actitudes y habilidades intelectuales para su desempeño académico-profesional, también participará de la cultura de este campo, reconociendo su historicidad, debate y formas de producir conocimiento. Como se advierte, las ciencias sociales permiten una doble aproximación, se reflexiona desde ellas y en ellas como

objeto de estudio, lo que hace posible que el sujeto formado en estos saberes pueda elaborar lecturas de amplio alcance sobre la realidad social como problema.

Para el programa de la Maestría en Trabajo Social, las ciencias sociales son relevantes en razón de su gran actualidad. Su revisión es pertinente porque implica aportaciones en la atención y formulación de problemas diversos, tales como los referidos a la intervención de la investigación, la innovación, el desarrollo de procesos de formación y de profesionalización.

El programa propone un énfasis en la relevancia de una amplia concepción formativa en la que tienen un lugar fundamental las posibilidades imaginativas y argumentativas de los estudiantes frente a la realidad de los problemas sociales. Ello supone tanto capacidades cognoscitivas de gran complejidad —abstracción, cuestionamiento, crítica y concreción de ideas para ser comunicadas—, así como el ejercicio de habilidades relacionadas con el planteamiento y la resolución de problemas. *g*

* Coordinador del Programa de la Maestría en Trabajo Social

Carece México de adecuados rellenos sanitarios

Si se atiende a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana sobre Residuos Urbanos, en el país no hay rellenos sanitarios sino tiraderos al aire libre que inciden en la salud no sólo de las personas que viven en el entorno sino también en el ambiente.

Ante tal panorama, Tomás González-Morán, del Instituto de Geofísica, consideró que gobierno, población y especialistas deben encontrar soluciones viables para revertir la situación.

Al dictar la conferencia Residuos Urbanos ¡Qué Gran Problema!, el especialista explicó que para hablar de rellenos sanitarios la Norma Oficial establece ciertas especificaciones, entre las que citó: deben estar ubicados en suelo de baja filtración, estar protegidos con material impermeabilizante, alejados de áreas protegidas y de hábitat sensibles, así como de zonas de alta biodiversidad. Dijo que de esta forma cada relleno sanitario puede ser útil aproximadamente por 50 años, dependiendo de las características y propiedades del suelo donde esté ubicado y del mantenimiento al que esté sujeto.

Indicó que la disposición final de la basura en tiraderos al aire libre ocasiona contaminación del suelo, de mantos acuíferos, aguas superficiales y destruye el paisaje. Adicionalmente, genera plagas –roedores e insectos principalmente— y origina enfermedades entre la población que vive y trabaja en ellos.

A manera de ejemplo, dijo que en la ciudad de México se generan a diario aproximadamente 11 mil 606 toneladas de basura y que sólo se cuenta con un sitio de disposición final, en Texcoco.

González-Morán aseguró: "En los tiraderos se mezclan los residuos

urbanos con otros, peligrosos". Sobre estos últimos, indicó que las sustancias que los componen son un riesgo para la salud y el ambiente. Entre ellos señaló las pilas, las baterías de celulares o de autos, así como medicamentos.

Para contrarrestar lo anterior, insistió, deben trabajar en conjunto, el gobierno, la población y los especialistas (ingenieros, físicos, geólogos, químicos y biólogos). Lastareas serían: reciclaje, incineración y hacer conciencia social de las consecuencias que conlleva el tratamiento de la basura. Esa tarea correspondería a las autoridades; a la población, enseñarla a separar los desechos y utilizar los residuos orgánicos como abono; a los especialistas, creary darmantenimiento a los sitios de disposición final. *q*

VERENISE SÁNCHEZ*

* Alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales, quien realiza su servicio social en
Gacetal INAM



Presentaron Tiempo y espacio: miradas múltiples

On la participación de Shahen Hacyan, Elsie Mc Phail y José Gandarilla, en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades fue presentado el libro *Tiempo y espacio: miradas múltiples,* coordinado por Guadalupe Valencia con la colaboración de María Elena Olivera Córdova.

En esta obra participaron 30 autores de distintas áreas del conocimiento quienes invitan a iniciar el camino hacia un diálogo interdisciplinario retomando los conceptos de tiempo y espacio que permitan una mejor comprensión de la vida humana.

La obra consta de cinco partes donde se tratan los temas: el tiempo y el espacio en la ciencias de la materia y de la vida; en el psicoa-



pectiva de género; en la filosofía, y en las ciencias sociales.

Los autores aportan un interesante recorrido histórico por los conceptos de la física, su relación con la percepción del sonido, la indagación del tiempo biológico frente a la evolución. Se ocupan del descubrimiento de las dialécticas complejas de los tiempos y los espacios sociales e históricos, de la complicada construcción del yo, de la angustia ante la multiplicidad espaciotemporal y, en contraposición, del regocijo que nos proporciona la recreación de dichos conceptos en el arte.

El texto, dijo José Gandarilla, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, invita a pensar en el tiempo y espacio no como realidades separadas en las que transcurren los hechos sociales sino como elementos constitutivos de lo social. q

El campeonato de futbol, vía para promover la cultura del país anfitrión

Rosa Ma. Chavarría

A cadémicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales resaltaron lo benéfico que resulta realizar campeonatos mundiales de futbol, ya que conectan al público de todo el orbe con un solo espectáculo, se difunde el deporte y se da a conocer la cultura del lugar donde se desarrollan.

Señalaron que ésta es una atracción generalizada al tratarse de una actividad popular que se practica en cualquier sitio y, aunCHAM

CHAM

Florence Toussaint y Rafael Reséndiz. Foto: Marco Mijares.

que en los últimos 20 años se ha mediatizado, mantiene su representatividad porque el propio Estado lo ha propiciado con la creación de clubes.

En conferencia de prensa, Rafael Reséndiz Rodríguez, jefe de la División de Estudios Profesionales, y Florence Toussaint Alcaraz, profesora de la mencionada facultad, hablaron sobre Los Medios de Comunicación y el Futbol.

En su intervención, Reséndiz Rodríguez manifestó que el presidente de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), Joseph Blatter, supo mediatizar el espectáculo y aliarse a la televisión para hacer de ella uno de los organismos multinacionales con un poder que rebasa por mucho a los Estados nacionales y sus leyes.

La mayor ventaja de la FIFA sobre el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió, es el absoluto consenso que logra en sus decisiones y la legitimidad entre sus millones de seguidores.

Rafael Reséndiz comentó que en el mundo de las letras, el futbol ha servido de catarsis a los escritores. En cambio la televisión ha hecho este fenómeno mundano y global, pero sobre todo, espectacular. "Justo ahí radica el opio de la nueva religión: la espectacularidad".

Lo más significativo, recalcó, es que todo gira en torno a un eje central: la televisión. Hoy, ante la "balonización" de ese medio de comunicación, la FIFA ha inventado y reforzado torneos regionales y mundiales que antes no existían.

En tanto, Florence Toussaint apuntó que el mundial de futbol es un gran espectáculo y enorme negocio. Dijo que cada cuatro años este evento pone en sintonía a los aficionados, debido a la existencia de gran cantidad de televisores en todo el mundo. Agregó que se pueden en lazar hasta tres mil millones de personas y formar



un solo público. Aun en tiempos de paz, subrayó, el deporte es el género que atrae a las audiencias más grandes. Las Olimpiadas y el Mundial de Futbol se llevan el récord.

Este gran interés por el deporte, precisó, se debe a que el cotidiano bombardeo de los medios de comunicación abre una brecha en la conciencia y en el gusto. Cada día, dijo, se presentan a los niños futbolistas, jugadores de basquetbol, tenistas, beisbolistas, entre otros, como si fueran personajes de una narración única. Con el tiempo, concluyó, se crean ídolos, héroes y mitos. A



El multipremiado documental *Shoah*, en la Carlos Bracho

Lo presentó su realizador, el cineasta francés Claude Lazmann

⇒ 17



El ejemplar incluye a 181 escritores cuyo apellido inicia con la letra S y a 92 de la T

RAÚL CORREA

I Centro de Estudios Literarios del
Instituto de Investigaciones Filológicas
presentó el octavo tomo del *Diccionario*de escritores mexicanos. Siglo XX, que
registra a los escritores cuyos apellidos
empiezan con las letras S y T.

El ejemplar, con casi 700 páginas, incluye a 181 escritores de la letra S y a 92 de la T. De esos 253 nombres 56 corresponden a mujeres. De hecho el primer escritor que se consigna es una mujer. Se trata de Aurora Marya Saavedra, nacida en 1930 y fallecida en 2003. Fue narradora, ensayista y poeta. Se distinguió como difusora cultural.

Trabajo minucioso

Durante la presentación del diccionario, su coordinadora, Aurora M. Ocampo, explicó que el penúltimo tomo del mismo recoge información de Jaime Sabines (1926-1999) y expone también la obra de Alfonso Sánchez Arteche.

Entre los novelistas, descuellan Daniel Sada, quien también ha cultivado el ensayo y la poesía. Otros importantes personajes en este tomo son: Ignacio Solares, Luis Spota, Gerardo de la Torre y David Toscana, entre otros.

En la Casa de las Humanidades, Ocampo señaló que entre los dramaturgos que consigna la obra está otra mujer, Concepción Sada (1899-1981), quien fue impulsora y difusora del teatro para niños, y Hugo Salcedo, que además de dramaturgo es director de escena y difusor de la cultura teatral.

Asimismo se incluye a Irma Sabina Sepúlveda, otra dramaturga la cual re-

Presentan octavo tomo de Diccionario de escritores...



Foto:Francisco Cruz.

creó el lenguaje popular de su gente con ironía y humor. Aparece Rafael Solana (1915-1988), que además de escribir 30 obras teatrales, cultivó todos los géneros: cuento, novela, ensayo, poesía y traducción.

También Carlos Solórzano, quien imparte clases de Literatura Dramática Iberoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras; Luis de Tavira, Juan Tovar y Miguel Ángel Tenorio. Entre los periodistas sobresalen Julio Scherer (1926), Luis Suárez, José Juan Tablada, Taibo I y II y Ana Cecilia Treviño.

Aurora M. Ocampo explicó que el *Diccionario de escritores mexicanos. Siglo XX* abarca a autores que cultivaron el ensayo como Javier Sicilia, también novelista y poeta; a Jesús Silva Herzog, Arturo Sotomayor, Arturo Souto Alabarce, María Stoopen, Vicente Francisco Torres, María G. Sten, Julio

Torri, Jaime Torres Bodet e Ignacio Trejo Fuentes.

También forma parte del diccionario un grupo importante de investigadores histórico-críticos. En él están Luis Mario Schneider y Anthony Stanton.

Son muchos, dijo, los escritores que han cultivado varios géneros y que incorporarían a varios de los grupos aquí mencionados, así como escritores nacidos fuera del país, pero radicados en México cuya obra total o parcialmente pertenece a nuestras letras.

Les aseguró, agregó la investigadora universitaria, que muchos de ellos, poco conocidos, merecen la atención de nuestros estudiosos por su calidad. Todos ellos representan la riqueza de nuestras letras hoy en día, porque los escritores son la conciencia del país.

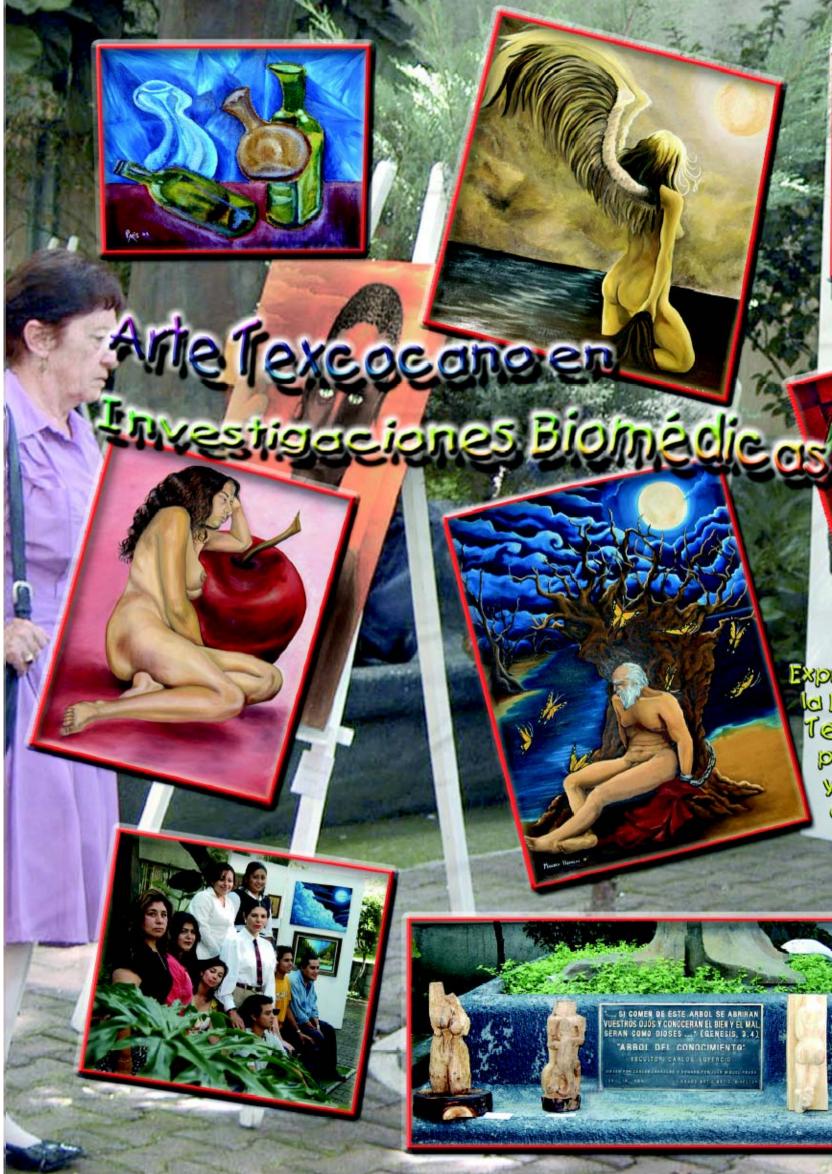
Finalmente informó que el último tomo, el IX, que abarcará a los escritores cuyos apellidos empiezan con las letras que van de la U a la Z, está en prensa.

A la presentación de este tomo asistió el poeta y narrador Daniel Sada, quien dijo estar sorprendido por el minucioso trabajo del diccionario. "Me parece extraordinario este trabajo de investigación, este rastreo tan detallado que hicieron los investigadores".

A su vez, el ensayista Alfonso Sánchez Arteche reconoció el desempeño de Aurora M. Ocampo y sus colaboradores por este "trabajo de dimensiones mitológicas".

En su momento, el dramaturgo Miguel Ángel Tenorio señaló que el tomo octavo de esta obra le originó una emoción en la memoria. Es un trabajo sorprendentemente meticuloso. "Registra hasta el mínimo estornudo que hemos tenido los 17 dramaturgos... y también el trabajo de los otros 24 que tal vez resultan menos conocidos". A

Paceta





Proyecto artístico itinerante, en Casa del Lago Juan José Arreola

La Escuela Panamericana del Desasosiego persigue el sueño de Bolívar y Vasconcelos

róximamente arribará a Casa del Lago Juan José Arreola la Escuela Panamericana del Desasosiego, proyecto artístico itinerante de Pablo Helguera que genera vínculos culturales en diferentes regiones de las Américas, realizando un recorrido desde Alaska hasta Argentina para efectuar discusiones, performances, talleres, muestras de videos, intervenciones y colaboraciones a corto plazo entre distintas organizaciones e individuos.

El sábado 8 de julio, de las 12 a las 18 horas, el recinto universitario del Bosque de Chapultepec será sede de la Ceremonia Panamericana, que consiste en un performance inaugural donde un sexteto de flauta y clarinetes de la Escuela Nacional de Música, dirigidos por Talía Pinete, interpretará el Himno Panamérica, compuesto por Helguera.

Se presentará también al público la estructura que sirve como escuela portátil y con la que la Escuela Panamericana del Desasosiego hace su recorrido intercultural: una carpa de vinil amarillo montada en una base de aluminio que, como símbolo panamericano, lleva una campana que diseñó Helguera referente a la de la libertad que existe en Estados Unidos y a la que utilizó Miguel Hidalgo para iniciar la Independencia de México.

También se proyectará una selección de videos que acompañan a la escuela en su recorrido, y que contienen documentales de las Américas, así como un texto creado por Helguera con escritos sobre la región. Se leerá un discurso –una especie de decreto local resultado de las conferencias previas–, que se dará a conocer un día antes de la inauguración, el 7 de julio, en la Sala de Arte Público Siqueiros, con el tema Aquí nos Tocó Vivir: Discursos en Torno al Arte Público, en el que participarán artistas como Pedro Re-



La escuela portátil.

yes, Fran Illich y el colectivo artístico Tercerunquinto.

Integración cultural americana

La Escuela Panamericana del Desasosiego surge de la fascinación que despertaron en Pablo Helguera los sueños de integración cultural surgidos de la independencia de las naciones americanas, en el siglo XIX. Para reavivar las viejas iniciativas panamericanistas de intelectuales como Simón Bolívar y José Vasconcelos, el artista se sumerge en este proyecto que busca analizar aquellos ideales en la era de Internet y de la posglobalización.

El nombre Escuela Panamericana del Desasosiego fue escogido por el artista para evocar la naturaleza nómada e incansable del proyecto, así como la evolución de las naciones que siguen en desarrollo después de cinco siglos de la Conquista de América y la llegada de Cristóbal Colón.

El artista visual concibió el proyecto itinerante para trascender fronteras y colaborar con más de cien artistas y curadores involucrados en la propuesta que tuvo su lanzamiento oficial en Nueva York, el 5 de mayo

Con el proyecto artístico itinerante empacado en una furgoneta en la que se instaló una pequeña escuela de campo portátil, Helguera diseñó un viaje terrestre que lo lleva desde Alaska hasta Argentina a lo largo del cual organiza eventos culturales, debates y proyecciones que ofrecen diversas perspectivas de las Américas en más de 20 países, involucrando a 40 instituciones internacionales.

El proyecto de escuela portátil inició con una ceremonia en Ellis Island (donde llegaban tradicionalmente los inmigrantes a Estados Unidos) y continuó en Anchorage, Alaska, con una entrevista a Marie Smith Jones, la última hablante de eyak, idioma nativo. Para finalizar su trayecto, Helguera espera concluir el 14 de septiembre en la Patagonia con una entrevista a Cristina Calderón, la última hablante del idioma indígena yaghan.

Diversidad de alternativas

El proyecto pretende involucrar a diferentes clases de público en un

diálogo acerca de formas alternativas para comprender la historia, ideología y líneas de pensamiento que han tenido repercusión significativa en los eventos políticos, culturales y sociales de las Américas.

La Escuela Panamericana del Desasosiego responde a la necesidad de reforzar la comunicación interregional en las Américas de habla hispana, inglesa y portuguesa, fuera de sus vínculos comerciales y económicos ya que -a diferencia de la región europea, que paulatinamente se ha integrado culturalmente generando una fluida región de diálogo-, muchos países latinoamericanos aún mantienen un intercambio cultural relativamente limitado y frecuente mediante la intervención de puntos hegemónicos como Nueva York, Miami o Madrid.

Pablo Helguera nació en la ciudad de México, en 1971, y actualmente radica en Nueva York. Una de las características de su obra es que suele presentarla en formatos poco usuales, ya sean simposios imaginarios, grabaciones en fonógrafo, audioguías para exposición o museos nómadas.

Para realizar sus propuestas, parte de investigaciones históricas o de asuntos relacionados con la naturaleza misma del arte, la percepción y el papel que desempeña la cultura en la política y la sociedad. Su propósito es combinar estrategias literarias y musicales, así como pedagógicas.

Como promotor cultural y educador trabajó por 15 años en instituciones culturales de Estados Unidos y llegó a ser director de programación educativa del Museo Solomon R. Guggenheim de Nueva York, de 1998 a 2005. Como parte de su labor como educador, organizó más de 500 programas educativos al público. Desde 2003 ha sido codirector del foro de expertos de arte contemporáneo de la feria ARCO, en Madrid.

Helguera, quien cuenta con la beca Creative Capital, ha escrito los libros *Endingness* (Terminalismo) y el *Manual de estilo del arte contemporáneo*. Ha presentado su obra en el Museo de Arte Moderno de Nueva York y en el Royal College of Art de Londres, además de participar en la octava Bienal de La Habana 2003 y en Performa, primera bienal de performance de Nueva York. *g*

Ana Rita Tejeda

nvitado por la Filmoteca de la UNAM, el filósofo, periodista y cineasta Claude Lanzmann (París, 1925), uno de los organizadores de la Resistencia Francesa en 1943, presentó recientemente en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario su legendaria película *Shoah* (1974-1985), filme que reconstruye la realidad de lo que fue el exterminio de los judíos europeos por parte de los nazis.

Por medio de imágenes particulares del Holocausto, como los campos de concentración, los oxidados trenes, las devastadoras cámaras de gas, Lanzmann retrata una conmovedora historia que recrea la triste realidad de uno de los capítulos más oscuros de la historia europea.

Considerada una obra maestra, Shoah (que en hebreo significa hecatombe) destaca aspectos del exterminio judío a partir de testimonios de los sobrevivientes que fueron participantes de esos hechos, además de actores incidentales, como de los sitios actuales de lo que fueron los campos.

De manera fría e insistente, el cineasta interroga a testigos, sobrevivientes y victimarios para así desarrollar la historia. Lanzmann hace las preguntas que menos se hicieron y que, inesperadamente, disparan las respuestas más impresionantes para reorganizar el aprendido discurso sobre represión, crueldad y el número de afectados.

En una reunión previa con los medios de comunicación, el director de la célebre revista *Les Temps Modernes*, definió su cinta como compleja y sutil, además reconoció que no fue nada fácil realizarla, ya que significó un trabajo arduo y cotidiano de 11 años.

Lanzmann consideró que Shoah es la creación misma de una realidad que se construye en contra de su voluntad y ante la ausencia de huellas.

Elcineasta aseguró que toda persona que acude a ver su documental—que dura cerca de 10 horas— sale cambiado. "Es

Proyectan *Shoah,* de Claude Lanzmann, en la Bracho

El multipremiado documental es una historia oral del exterminio nazi de los judíos

como entrar a una cápsula que te hace reflexionar. Las imágenes que se proyectan te hacen ver la vida de otra manera, analizar los acontecimientos y tener un punto de vista distinto", comentó.

Merecedora de cerca de 25 premios internacionales, *Shoah* es un documental sobre el presente y no sobre el pasado, no obstante el tema que trata.

Para el realizador el objetivo de los nazis no sólo era destruir a los judíos, sino también a los humanos, a todos; ellos buscaban la destrucción masiva.

A 60 años de la liberación de Auschwitz, campo de exterminio donde fueron asesinados alrededor de millón y medio de judíos europeos, Lanzmann ofrece un análisis profundo de una de las masacres del siglo XX, a través de imágenes que insisten en el detalle, no para delinear el campo de la anécdota individual, sino para presentar lo concreto de la historia, la perspectiva que coloca a su objeto, más allá de la emoción, en el registro material de la administración de la muerte.

Doctor *Honoris Causa* por las universidades Hebrea de Jerusalén, de Amsterdam, de Adelphi y la European Graduate School, Lanzmann consideró que el Holocausto es el acontecimiento mayor del siglo pasado, porque no hay nada comparable.

Dijo que, después de tanto tiempo de aquel acontecimiento, si se busca una explicación racional, en *Shoah* hay miles de razones por las que puede encauzarse este terrorífico acontecimiento: "Una de ellas podría ser que los judíos representaban el origen y eso era insoportable para Hitler". señaló.

Lanzmann aseveró que el filme cuenta la historia del lado de los judíos y no de los otros. Afirmó que *La lista de Schindler*, de Steven Spielberg, sólo



El cineasta. Foto: Barry Domínguez.

refleja lo que se quiere ver desde la ficción. Es más una película comercial que una representación verídica. En cambio en *Shoah*los hechos se vuelven verdaderos.

El filósofo afirmó que el cine en general tiene un grado de compromiso, cada película es una batalla. *Shoah* significó una gran guerra, aseguró.

Durante la conferencia de prensa, Lanzmann anunció que el Ministerio de Educación de Francia declaró recientemente que ha decidido incluir la película *Shoah* en el programa de educación nacional en Francia. Para proyectarla, será dividida en seis capítulos.

El documental se ha traducido a idiomas como idish, hebreo, polaco, alemán, inglés y francés. Algunos de los 25 galardones que ha recibido Shoah son: en 1985, The New York Film Critics Circle, Los Angeles Film Critics Association Awards y el Premio de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica; en 1986, el Premio Antorcha de la Libertad, César de Honor de la Académie des Arts et Techniques du Cinéma, Premio de la Crítica Internacional otorgado por el jurado de FIPRESCI en el Festival de Berlín y el Caligari Filmpreis, en 1987, el Premio Flaherty de Documental, otorgado por The British Academy of Film and Television Arts.

Claude Lanzmann nació en París, en 1925. En 1943 fue uno de los organizadores de la resistencia francesa. Fue distinguido con la Medalla de Resistencia con Rosetón, como Comandante de la Legión de Honor y como Comandante de la Orden Nacional de Mérito.

En 1948 y 1949, después de obtener una licenciatura en Literatura y una maestría en Filosofía, fue catedrático de estas disciplinas en la Universidad Libre de Berlín, durante el bloqueo de esa ciudad. En 1952 conoció a Jean-Paul Sartre y a Simone de Beauvoir; así comenzó su trayectoria con *Les Temps Modernes*, la célebre revista que hoy dirige.

En 1970 inició su trayectoria como cineasta con la película ¿ Por qué Israel? (1973), filme aclamado como el más importante hasta entonces acerca del Estado de Israel. También ha realizado otros filmes. ¿g

Humberto Granados



Visitante, un laboratorio dancístico del movimiento

Corta temporada de Tania Pérez Salas, en la Miguel Covarrubias

I objetivo de la Compañía Tania Pérez Salas es crear un lazo de comunicación con el público y despertar el gusto por la danza. Con esa premisa se presentó en la Sala Miguel Covarrubias el espectáculo Visitante, que trata en cuatro coreografías temas como mujer, amor, muerte y agua.

Con este espectáculo, Pérez Salas emprenderá también una gira por Estados Unidos y China. En él reúne las obras Las horas, Visitante, Las aguas del olvidoy Anabiosis.

Son piezas vertebrales dentro de su repertorio

coreográfico que comprenden una etapa significativa de su vida creativa, entre 1998 y 2002, en las que puede observarse, como en un laboratorio del

Con la idea de ofrecer un espectáculo más atractivo para el público, está revisión de su trabajo coreográfico se presentó en dos programas diferentes: jueves y sábados las coreografías: Las horas y Las aguas del olvido, y viernes y domingos: Visitante y Anabiosis.

En entrevista, Pérez Salas consideró que hay que inducir a la gente a un encuentro forzoso

movimiento, la evolución de su trabajo.

Son cuatro coreografías. Fotos: Barry Domínguez.

con la danza, el teatro y la música en vivo, porque son manifestaciones que hacen que el espíritu florezca.

La coreógrafa explicó que en Las aguas del olvido se propuso que el personaje fundamental de la obra fuera el agua y que la gente pudiera percibir cómo este elemento se encuentra ligado en forma intrínseca al ser humano.

En esta coreografía, la bailarina quiso que el público entendiera su relación con el agua no sólo por su uso doméstico, sino también como un elemento que purifica al contacto, invita a viajar a otra dimensión y posee un fuerte significado espiritual,

En el caso de *Anabiosis*, la coreógrafa reveló que se trató de una obra inspirada en el amor, no como una cuestión física, más bien en la atracción que despierta el ser humano por sus sentimientos, forma de pensar y actuar. "Eso es lo que hay que apreciar cuando establecemos relaciones. Anabiosis nos remitó a esa lucha entre la belleza y el espíritu, es en cierto sentido una forma de proteger la cofradía del amor", comentó.

Sobre la pieza *Las horas*, inspirada en el texto homónimo de Michael Cunningham y Océano mar, de Alessandro Baricco, apuntó que es una obra sumamente femenina y de varios cuadros. Finalmente, Visitante fue la respuesta de la coreógrafa a una pregunta que se hizo muchas veces cuando perdía a un ser amado y se cuestionaba qué es la vida y qué la muerte.

Una vez, al visitar un museo, descubrió la respuesta, cuando en la entrada del lugar le dieron un pegote que decía 'visitante'. La obra trata justamente esa condición del ser humano, que adquiere cuando inicia la vida y termina con la muerte.

Exploradora de lenguajes

Pérez Salas se propone buscar un vocabulario distinto para cada una de sus obras; por ello trabaja con elementos como el agua o la arena, los cuales le obligan a explorar una diversidad de movimientos.

Dijo que el sello que desea imprimir a su compañía es el de un alto nivel en contenido y expresión; que cada obra tenga un sentido, una evolución y una continua búsqueda, sin acomodarse en un estilo que funcione, precisó.

La coreógrafa, quien considera que la técnica está a los pies del creador y no al revés, admitió que prefiere la danza contemporánea porque en la clásica nunca sintió libertad. Actualmente, dijo, la danza contemporánea tiene muchas ramificaciones con propuestas distintas a las que no hay forma de ponerles límite.

"Estamos obligados a proyectar al público las sensaciones que vivimos en el escenario, porque es una vía directa de comunicación que no puede obtener a través de otro camino que no sea el arte", finalizó.

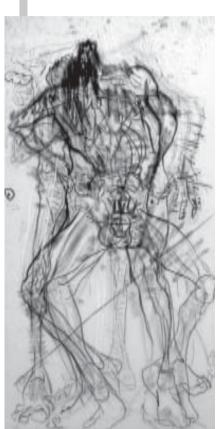
Visitante concluyó su corta temporada ayer domingo. g

Ana Rita Tejeda

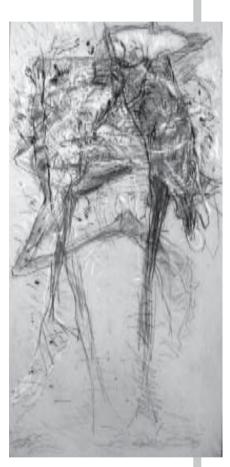


Académicos de la ENAP exponen en Dibujo hoy









Luis Nishizawa y Galería 2 de la ENAP. Para realizar estos trabajos plásticos se valieron de una gran variedad de materiales y técnicas particulares y mixtas, que destacan por la maestría con que los académicos universitarios utilizaron dichos soportes. La exposición puede ser visitada hasta el 16 de julio. A

Fotos: Fernando Velázquez.







Concurso de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 21-24

que son propias de los universitarios, de alguien que entiende el compromiso de servir a una institución pública y, por ende, a la sociedad", expresó.

En su exposición dio a conocer los resultados de las acciones establecidas en los Planes de Desarrollo 1998-2002/2002-2006.

Sobre la atención a los alumnos, mencionó que se consideraron características y necesidades académicas particulares, por lo que se crearon programas de atención para los alumnos con alto rendimiento es-

preventivo contra las adicciones y el sida, así como distintos reconocimientos, premios y distinciones a alumnos.

Sobre los profesores, detalló que de 1998 a 2006 se realizaron un total de dos mil 154 contrataciones. Asimismo, ha disminuido el número de ellos sin grado de licenciatura y ha aumentado el de académicos con posgrado.

Las acciones que ha desarrollado la actual administración para la actualización de los docentes han sido de especial interés, por

Héctor Herrera León y Velez presentó su último informe de labores al frente de la escuela nacional

VERÓNICA RAMÓN

I presentar su último informe de labores, luego de ocho años de gestión, el director de la Escuela Nacional Preparatoria, Héctor Herrera León y Velez, resaltó el liderazgo de la dependencia en la educación media superior, tras considerar que el bachillerato es parte indisoluble de la UNAM.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, expuso que el bachillerato, licenciatura y el posgrado deben ser concebidos como parte de un sistema articulado, y orientarse a la formación de los cuadros profesionales y científicos de alto nivel que el país requiere. "La interacción de estos tres representa una de las mayores fortalezas de la UNAM", expresó.

En presencia de la coordinadora del Consejo Académico de Bachillerato, Carmen Villatoro Alvaradejo; del Colegio de Directores de la ENP y de integrantes de la comunidad universitaria, León y Velez destacó la adquisición de valores, habilidades y competencias en este grado de estudios.

Precisó que el otorgamiento de recursos financieros extraordinarios para el desarrollo de la vida académica en los nueves planteles, y la creación del programa de fortalecimiento integral del bachillerato, son una muestra fehaciente de apoyo, que confirma al bachillerato como parte indisoluble de la institución.

Al hacer un balance del trabajo realizado en el periodo 1998-2006, confió en que la ENP sabrá corresponder a este respaldo, redoblando el esfuerzo, trabajo, dedicación y lealtad a la institución que tiene 139 años de existencia.

"Todos nos esforzamos por realizar un trabajo cada vez mejor, caracterizado por la entrega, responsabilidad y autocrítica,

Mantiene la Preparatoria el liderazgo en bachillerato



El titular de la Escuela Nacional Preparatoria. Foto: Fernando Velázquez.

colar, y de nivelación a los que presentaron problemas de aprovechamiento escolar, así como asesorías específicas para exámenes extraordinarios.

Asimismo, se aplicó el Programa Integral de Evaluación y Diagnóstico Académico Sistematizado, un sistema computarizado de exámenes extraordinarios continuos dirigidos a los alumnos sin derecho a grupo, con lo que se ha logrado que un número significativo de ellos concluya su bachillerato.

Destacó que se han fomentado de manera especial los programas Jóvenes hacia la Investigación, tanto en Ciencias Sociales y Humanidades como en Ciencias Experimentales, donde hubo un aumento en la participación.

Mencionó también los resultados positivos de programas como el de intercambio académico y cultural; de desarrollo de habilidades para la formación permanente y el lo que puede concluirse que en los últimos cinco años, 99 por ciento de los profesores de carrera han participado en cursos de actualización, y en lo que respecta a los de asignatura, 80 por ciento.

Por otro lado, opinó, la puesta en marcha de las actividades de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior es un paso relevante para la superación académica del bachillerato.

Destacó el apoyo institucional a la práctica docente por medio de programas de fortalecimiento de la enseñanza del español y las matemáticas y de ciencias experimentales.

En este contexto, abundó, se crearon centros de recursos didácticos para que cada plantel contara con material didáctico para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje.

León y Velez destacó el incremento de los servicios bibliotecarios, de la producción editorial, el aumento y la actualización de la infraestructura y equipo de cómputo, así como el mejoramiento de los procesos administrativos, donde la inscripción y reinscripción de los alumnos, así como la captura de calificaciones se hace por vía electrónica.

Otro aspecto destacado fue el mantenimiento y conservación de instalaciones, mobiliario y equipo en los diversos planteles de la Nacional Preparatoria, así como diversas acciones para que exista un clima de armonía y seguridad en la comunidad y sus alrededores.

En su oportunidad, Carmen Villatoro Alvaradejo destacó la fortaleza de la ENP, así como la solidez académica de alumnos y profesores que se ha logrado durante la gestión de ocho años de Herrera León y Velez.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Medidas de Prevención que se recomiendan con motivo del pago de nómina correspondiente a las quincenas 13 y 14 del presente año, mismas que incluirán el pago de diversas contraprestaciones, previo al Primer Período Vacacional 2006.

- 1. Firmar el cheque de inmediato al momento de recibirlo, para personalizarlo y evitar así el mal uso en caso de robo o extravío.
- 2. Mantener el documento guardado en un lugar seguro. Si se utilizan bolsos o portafolios, que éstos permanezcan en lugares bajo llave.
- 3. Se recomienda no acudir solos a realizar el cambio de cheque en bancos.
- 4. Se sugiere depositar en cualquier tipo de cuenta el pago recibido por concepto de las quincenas 13 y 14, a fin de evitar portar dinero en efectivo.
- 5. En caso de utilizar cajeros automáticos, acudir al que le brinde mejores condiciones de seguridad, observando:
- Que no esté aislado
- Que cuente con sistema de cierre de puertas
- Que de preferencia cuente con policía que supervise
- Procurar ir acompañado

En caso de emergencia están a su disposición los teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias: 5616 09 14 5616 18 05 5616 05 23
- Postes de Emergencia instalados en el Campus (oprimir el botón de llamadas)
- Teléfonos Amarillos instalados en cada Dependencia (sólo descolgar la bocina)

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 2006 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de plaza 00556-99, con sueldo mensual de \$10,772.80 en el área de Historia Moderna y Contemporánea, con especialidad en Historia Urbana, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

1. Formulación de un proyecto de investigación de historia político - institucional acerca del crecimiento y planificación urbanos, en México en la primera mitad del siglo XX.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas ubicado en Ciudad Universitaria, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso (original y dos copias).
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten (original y dos copias).
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de Humanidades, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de julio de 2006
La Directora
Doctora Alicia Mayer

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de diseño, imagen, comunicación y difusión de la información, con número de plaza 66962-78, sueldo mensual de \$9,616.00, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, como Consejo Técnico afín, determinó que los aspirantes

deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita del tema "Lineamientos de Diseño y Comunicación Visual para Cursos en línea", en un máximo de 20 cuartillas:
- b) Elaborar el diseño y la comunicación visual del sitio WEB de un curso en línea sobre el Diseño de Programas Educativos Multimedia y entregarlo en CD, en formato html y jpg, con resolución de 800x600 pixeles;
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Innovación Educativa, ubicada en el edificio técnico de la CUAED, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Currículum vitae actualizado, con copia de los documentos que lo acrediten.
 - 2. Copia del acta de nacimiento.
- 3. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país con la calidad y característica migratorias suficientes que lo autorice para dedicarse a actividades profesionales de enseñanza o de investigación.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Secretaría de Innovación Educativa, le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificarán de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de diseño, imagen, comunicación y difusión de la información, con número de plaza 36114-03, sueldo mensual de \$8,831.20, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, como Consejo Técnico afín, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- a) Exposición escrita del tema "Lineamientos de Usabilidad para el Desarrollo de Cursos en Línea", en un máximo de 20 cuartillas:
- b) Elaborar una propuesta de comunicación visual para una unidad de un curso en línea sobre el Diseño de una Interfaz para programas educativos a distancia;
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Innovación Educativa, ubicada en el edificio técnico de la CUAED, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Currículum vitae actualizado, con copia de los documentos que lo acrediten.
 - 2. Copia del acta de nacimiento.
- 3. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país con la calidad y característica migratorias suficientes que lo autorice para dedicarse a actividades profesionales de enseñanza o de investigación.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Secretaría de Innovación Educativa, le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificarán de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán estas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de julio de 2006
El Coordinador
Doctor Francisco Cervantes Pérez

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad

Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 01509-81, con sueldo mensual de \$10,772.80, en el Área de Arquitectura del siglo XIX, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en arquitectura mexicana del siglo XIX.
- 3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Única. Formular y presentar por escrito un proyecto de investigación sobre arquitectura mexicana del siglo XIX, con un enfoque novedoso que recoja las tendencias más recientes que se están dando en el campo de la historia de esta disciplina, incorporando el análisis de los espacios arquitectónicos en relación con sus contextos político y cultural.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación.

- I. Currículum vitae con copia de los documentos que lo acrediten.
 - II. Constancia del grado de maestría en Historia del Arte.
- III. Constancia de experiencia en investigación en arquitectura mexicana del siglo XIX.
 - IV. Síntesis del proyecto de investigación.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida el aspirante será informado de su aceptación al concurso y del plazo para entregar la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de julio de 2006
La Directora
Dra. María Teresa Uriarte

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$10,772.80 y con número de plaza 54528-06, para trabajar en el área de Bioquímica del Departamento de Bioquímica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Bioquímica y Biología Molecular.
- 2. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 3. Formulación del proyecto de investigación sobre "Mecanismos hepatoprotectores de la *Spirulina maxima* ante una dosis subletal de un tóxico, en ratas", que incluya técnicas de cromatografía de gases, espectrometría de masas e infrarrojo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- <u>Currículum vitae</u> en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometi-

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$9,616.00 y con número de plaza 65016-26, para trabajar en el área de Neuropsicología del Departamento de Fisiología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

Asimismo y de conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1. Exposición oral de las siguientes técnicas:
- Determinación por técnicas inmunocitoquímicas de neuronas con epítopes para diferentes neurotransmisores.
- Técnica convencional para teñir sistema nervioso central.
 - Digitalización y análisis de imágenes.
- Manejo de técnicas de cuantificación de péptidos por métodos de ELISA.
 - Técnicas de hibridación in situ.
 - Técnicas de Western blot.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- <u>Currículum vitae</u> en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 3 de julio de 2006
El Director
Doctor José Narro Robles

Cuemanco, subsede
de los Juegos
Deportivos
Centroamericanos
y del Caribe

 $\Rightarrow 2$

Ambrosio Velasco Gómez, director de Filosofía y Letras; Mario Revuelta Medina, director de Planeación y Desarrollo Académico de Actividades Deportivas, y Maximiliano Aguilar, director de Deporte Competitivo.

En la mesa de trabajo Participación en el Sistema del Deporte Universitario, desarrollaron los lineamientos para el funcionamiento de las asociaciones deportivas universitarias, así como estructura y programas. En la de Nueva Generación Puma, analizaron las diferentes baterías de pruebas para cada una de las

disciplinas, sus resultados y evaluación.

En una más, Elaboración del Programa 2006-2007, se revisaron las características por cada grupo de deportes, así como la evaluación morfofuncional y el Programa de Apoyo Psicopedagógico.

En otra de las mesas se habló de las Actividades del 1º y 2º semestres 2006, donde se evaluaron estas actividades y abordaron la programación de acciones para el siguiente semestre, y su interrelación con otras áreas de Actividades Deportivas.

Los ponentes en esta segunda reunión

La segunda reunión del sistema se efectuó en el Auditorio Javier Barros Sierra, de Ingeniería

JORGE IGLESIAS

on satisfacción por los logros del año pasado, aunque con el firme propósito de que éste sea el mejor en la historia del deporte universitario, el jueves y viernes pasados se efectuó la II Reunión del Sistema del Deporte Universitario, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

A los entrenadores y deportistas reunidos en el auditorio, José Antonio Vela Capdevila, secretario de Servicios a la Comunidad, los invitó a reflexionar: "Hacia adónde vamos, qué queremos, qué actitudes debemos tomar para mejorar, y cuál es el punto de equilibrio que necesitamos para lograr nuestro objetivo".

Señaló que hay muchos puntos a mejorar en el aspecto recreativo y de competencia. En bachillerato es donde debemos trabajar más, ya que son los jóvenes quienes requieren mayores oportunidades en eldeporte. Enustedes, subrayó, está el que los atendamos, porque estoy convencido de que la labor que van a desarrollar bachillerato, escuelas y facultades – nos va a permitir que los jóvenes se acerquen más a nuestra Universidad y se alejen de los vicios. Vamos a ocuparnos con este evento para mejorar y para tener programas deportivos al alcance de todos nuestros alumnos, y hacer un mejor papel en el deporte competitivo, invitó a los presentes.

En el evento, Vela Capdevila estuvo acompañado por Luis Regueiro Urquiola, director de Actividades Deportivas y Recreativas; Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería; Ramón Peralta y Fabi, director de Ciencias; Carlos Arteaga Basurto, director de la Escuela Nacional de Trabajo Social;

Analizan cómo fomentar el deporte universitario



El deporte, vía para alejar a los jóvenes de los

fueron coordinadores, entrenadores y presidentes de asociación de la UNAM.

Gerardo Ferrando Bravo, encargado de hacer la declaratoria inaugural del evento, señaló: "Tenemos una enorme cantera, cerca de 270 mil jóvenes, entre los cuales estamos seguros de que hay capacidad, talento, empeño, ganas de destacar entre otras comunidades a su paso por la Universidad, en la comunidad deportiva.

"Y tenemos, que es lo más importante, una convicción que reiteradamente es señalada por nuestro rector, de dar el apoyo necesario e impulsar en todas sus capacidades y variedades – en la parte recreativa y competitiva – al deporte universitario", señaló Ferrando Bravo.

Por su parte, Luis Regueiro Urquiola indicó: "Gracias a la participación de los directores de facultades y escuelas se ha establecido el Sistema del Deporte Universitario, el cual por medio del trabajo coordinado- ha unificado esfuerzos para impulsar, fomentar y desarrollar nuestro deporte, y así alcanzar el fin de todos pretendido: un programa para el deporte en la UNAM, como la llave para lograr que los beneficios de la actividad deportiva lleguen a todos los ámbitos universitarios". 9

Cuemanco, subsede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

Albergará aproximadamente a 140 atletas de diferentes países

Marco Loera

La Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, de Cuemanco, será subsede de las competencias de remo de los XX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, no obstante que este año se realizarán en Cartagena de Indias, Colombia.

Del 20 al 23 de julio, México tendrá la misión de albergar aproximadamente a 140 exponentes provenientes de Cuba, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Colombia, Guatemala, Puerto Rico, Honduras y Venezuela.

En abril México recibió la notificación de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe, para ser subsede oficial de este deporte. Otro país que también aportará sus instalaciones es República Dominicana. En esta nación se realiza-

rán las competencias de badminton, handball, hockey sobre pasto, racquetbol y pentatlón moderno.

Para tener el escenario a punto, se adecuó el sistema de boyas, los cronometrajes, el videofinish, el tablero electrónico y las gradas para el público. La pista mide dos mil metros de largo, tiene ocho carriles y un canal de retroceso.

El equipo mexicano de remo estará conformado por 18 deportistas, entre ellos dos miembros del equipo de remo de la UNAM. Lía Escobar, de la Facultad de Psicología en la rama femenil, y Jorge Alberto Rodríguez en la varonil.

Los elementos que completan el representativo azteca son: Aline Olvera, Lila Pérez, las hermanas Angélica y Gabriela Huerta, además de Analicia Ramírez. En hombres Raymundo Español, Carlos González, Leopoldo Tejeda, Patrick Loliger, Horacio Rangel, Paul García, Pablo Caballero, Jesús Huerta, Alan Heber, Gerardo Sánchez y Arturo Bastida.

Roberto Serbadio y Daniel Jurado son los entrenadores a cargo de las embarcaciones tricolores.

En la competencia se disputarán seis pruebas –rama femenil y varonil–. Treinta jueces la sancionarán, 14 de ellos de talla internacional. Siete son mexicanos, cuatro cubanos, dos guatemaltecos y uno salvadoreño.

Los jueces nacionales con experiencia internacional son: Santiago García, Elinora Méndez, Mario Huerta, Ivo Sterr, Erick Vonraesseld, Santiago Fuentes y Magdalena Klapp. Esta última es presidenta de la Federación Mexicana de Remo. Completan la lista 16 jueces nacionales más, todos con gafete de la federación.

El remo apareció como disciplina aceptada en los XIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de La Habana, Cuba en 1982. Hasta el momento, México es el máximo ganador de medallas en esta disciplina con un total de 49 preseas de oro, 46 de plata y 51 de bronce. Le siguen Cuba y Guatemala, en segundo y tercer lugares, respectivamente.

Ésta será la quinta ocasión que los Juegos Centroamericanos lleguen a nuestro país. Las anteriores cuatro fueron en 1926, 1954, 1986 – en está edición y en la presente, nuestro país fue subsede del evento organizado por República Dominicanay 1990. A



VERÓNICA VARGAS

on apenas 13 años de edad, el puma Gustavo Ramón Sánchez Martínez consiguió la medalla de oro en los 50 metros libres, luego de registrar un crono de 1.00.92, al imponerse a tres competidores más – dos menores con síndrome de down y un débil visual – durante la IX Convivencia Deportiva para Niños y Jóvenes con Capacidades Diferentes 2006, realizada recientemente en la Alberca Olímpica de la UNAM.

Ésta es la tercera ocasión en que Gustavo participa en este tipo de eventos organizados por el grupo empresarial filantrópico Schneider Electric. En 2002 obtuvo medalla de oro en silla de ruedas asistida, en carrera de 50 metros, en la Magdalena Mixhuca. En 2005 medalla de participación en natación, en instalaciones universitarias.

Dirigido por Juan Manuel Díaz Guerra, Gustavo Sánchez entrena tres horas diarias desde hace tres años en la alberca universitaria. Hoy puede presumir que nada un kilómetro diario, meta que se planteó cuando llegó en 2003 a esta piscina. Entonces nadaba en promedio 300 metros en los estilos libre y dorso.

Uno de los sueños de Gustavo es competir en unos Juegos Paralímpicos. A mediano plazo dice

Gustavo Ramón Sánchez, medalla de oro en natación

Participó en la IX Convivencia Deportiva para Niños y Jóvenes con Capacidades Diferentes 2006



Gus: "Pienso nadar más distancia para meterme a una Olimpiada. Aunque creo que debo tener entre 19 o 20 años"

Con el lema "En tu corazón radica la fortaleza del triunfo", Schneider Electric convocó este 2006 a más de mil 500 jóvenes y



niños con capacidades diferentes, quienes participaron en natación, danza en silla de ruedas, basquetbol y atletismo. *g*

BREVIARIO

Pumas, tercer lugar en tenis de mesa. El representativo universitario de tenis de mesa conquistó el tercer lugar por equipos en ambas ramas, del Campeonato Nacional de Tercera Fuerza, celebrado del 22 al 25 de junio en Quérétaro.

El equipo puma estuvo representado por Orión Luna García, Abraham Vallejo Amezcua, ambos de la Prepa 8; Osvaldo Reyes, de la Prepa 6, Mauro Vázquez, de la Facultad de Ciencias, y Alfredo Reyes Figueroa como reserva y una promesa en este deporte.

En la rama femenil: Alejandra Acevedo (de 12 años de edad), Elizabeth Valerio y Valeria Aceves, todos ellos encabezados por Luz Salazar y Héctor Castillo

En este certamen participaron los representativos de Nuevo León, Colima, Jalisco, Querétaro, Yucatán, Tlaxcala, Puebla, Sinaloa, estado de México y la UNAM.

En agosto se disputará el certamen de Primera Fuerza de la especialidad, en Monterrey, Nuevo León. $\mathcal G$



Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector

Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila

Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social



Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado del licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales deMéxico, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca38, Col. Obrera, CP.06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,909

